



Concejo Deliberante de San Salvador de Jujuy



BLOQUE CONCEJALES | PTS - FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES UNIDAD

San Salvador de Jujuy, 03 de julio de 2025

Al Pte. del Concejo Deliberante
de San Salvador de Jujuy
Dr. Lisandro Aguiar,
S_____/____D:

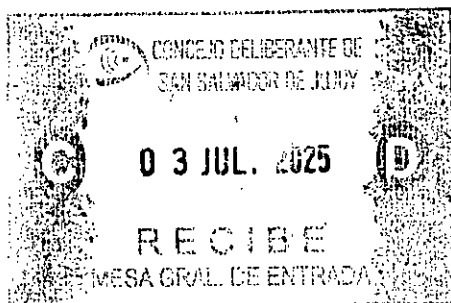
Por medio de la presente, me dirijo a usted con el objeto de presentarle el siguiente proyecto de resolución **“garantícese las condiciones laborales de los y las trabajadoras de la Dirección de Tránsito y Transporte de la Municipalidad”**.

Se adjunta un compuesto de tres (3) fojas útiles, incluyendo nota de presentación, para su tratamiento.

Sin otro particular, saludo a UD.


KEILA ZEQUEIROS
Concejal Bloque PTS-FITU
Concejo Deliberante
de la Ciudad de S. S. de Jujuy


GUILLERMO D. ALEMAN
CONCEJAL
BLOQUE PTS - FIT
CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE S. S. DE JUJUY



S.S.
HS: 10¹⁰

Inicio DE EXOTEN: 437-X-2025.

Av. Bolivia 3901 | Barrio Los Huaicos | San Salvador de Jujuy | C.P. 4600 - Jujuy - Argentina.



Concejo Deliberante de San Salvador de Jujuy



BLOQUE CONCEJALES | PTS - FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES UNIDAD

PROYECTO DE RESOLUCIÓN Nº /2025.-

FUNDAMENTACIÓN:

-En un conflicto que data de hace meses, los y las trabajadoras municipales de la Dirección de Tránsito y Transporte, vienen reclamando por distintas reivindicaciones de su sector. Tras un periodo de conciliación obligatoria, han denunciado que el Departamento Ejecutivo, no ha resuelto las demandas planteadas.

-Entre ellas se encuentra la exigencia de pago de adicionales, vinculado a la tarea del control del estacionamiento tarifado de la ciudad, la falta de entrega en tiempo y forma de la indumentaria de trabajo, la mejora y mantenimiento del parque automotor. Asimismo, plantean malos tratos por parte de directivos y funcionarios municipales.

-Mención aparte merece las pésimas condiciones de los sanitarios donde deben hacer sus necesidades cerca de 170 trabajadores, entre los mismos, se encuentran 50 mujeres. Se trata de un solo inodoro, sin puertas y en un estado lamentable.

-Los y las inspectoras de tránsito cumplen una función de suma importancia para la ciudad, dado su rol en el ordenamiento vial y el control del estacionamiento tarifado, entre otras tareas y es su derecho como trabajadores contar con las mejores condiciones laborales que hacen a un trato justo, respetuoso, bien remunerado y con condiciones edilicias que respeten la integridad de los y las trabajadoras.

-Por lo expresado, Sr. Presidente es que creemos que se debe tratar de manera urgente tratar este proyecto de resolución y que los integrantes de este cuerpo se pronuncien de manera afirmativa para su aprobación.

POR ELLO:

KEILA ZEQUEIROS
Concejal Bloque PTS-FITU
Concejo Deliberante
de la Ciudad de S. S. de Jujuy

GUILLERMO D. ALEMAN
CONCEJAL
BLOQUE PTS - FIT
CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE S. S. DE JUJUY



**El Concejo Deliberante de
San Salvador de Jujuy sanciona la siguiente
PROYECTO DE RESOLUCIÓN Nº /2025.-**

ARTÍCULO 1º: El Concejo Deliberante de San Salvador de Jujuy, solicita al Departamento Ejecutivo, que garantice las mejoras laborales exigidas por las y los trabajadores municipales de la Dirección de Tránsito y Transporte.

Entre ellas se encuentran:

- Entrega en tiempo y forma de la indumentaria de trabajo.
- Mejora y mayor mantenimiento del parque automotor de la dirección mencionada.
- Sanitarios que cumplan con las condiciones de higiene y salubridad.
- Cese de cualquier maltrato o arbitrariedades de parte de directivos y funcionarios.
- Pago en tiempo y forma de los adicionales referidos a la tarea de control del estacionamiento tarifado de la ciudad.

ARTÍCULO 2º: Solicítese al Departamento Ejecutivo la interpelación del Intendente de la ciudad, funcionarios responsables de la Dirección de Tránsito y Transporte y del Secretario de Servicios Públicos ante la situación de los y las trabajadoras de dicha dirección, sus condiciones laborales y las condiciones edilicias de la repartición mencionada, donde cumplen sus funciones.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo. Cumplido, archívese.

KEILA ZEQUEIROS
Concejal Bloque PTS-FITU
Concejo Deliberante
de la Ciudad de S. S. de Jujuy

GUILLERMO D. ALEMAN
CONCEJAL
BLOQUE PTS - FIT
CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE S. S. DE JUJUY